



CORPORACIÓN FONDO DE EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGÉTICA
COLOMBIANA "CORPECOL"
NIT. 860.533.452-3

CERTIFICACIÓN AÑO GRAVABLE
2024

Nombre: MONROY GREGORIO
Identificación: 130932
Fecha Afiliación: martes, 17 de noviembre de 2020
Fecha De Expedición: miércoles, 9 de abril de 2025
Dirección: CR 13 A 34 72 OF 217 ED 13 35
Correo: gregoriomonroy34@gmail.com

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Información APORTES Y AHORRO PERMANENTE

Modalidad	Saldo	Intereses y Revalorización Pagada en el Año
APORTES SOCIALES	\$ 5.457.600	
REVALORIZACION APORTES	\$ 39.235	\$ 14.588
APORTES EXTRAORDINARIO	\$ 129.600	
AHORRO PERMANENTE	\$ 1.444.046	\$ 38.837
TOTAL.....	\$ 7.070.481	\$ 53.425

Información AHORROS

Modalidad	Saldo	Intereses Causados	Intereses Pagados
AHORRO EDUCATIVO			
AHORRO MINESA			
AHORRO NAVIDEÑO			
AHORRO TURISMO			
AHORRO V. TARJETA DEBITO			
TOTAL.....	\$ -	\$ -	\$ -

Información CDAT'S

Modalidad	Saldo	Intereses Causados	Intereses Efectivamente Pagados
CDAT 1 a 5 Meses			
CDAT 6 a 12 Meses			
CDAT Superior a 18 Meses			
Cdta Oro Plus 13 Meses			
Cdat x Reafiliación			
TOTAL.....	\$ -	\$ -	\$ -

TOTAL APORTES, AHORROS Y CDAT'S

\$ 7.070.481

\$ 53.425

Información de CARTERA

Modalidad	No. Crédito	Saldo	Interese Causados Por Pagar	Intereses Pagados
CREDIAPORTES	100053185	\$ 0		\$ 1.056
CREDIAPORTES	100056147	\$ 4.047.111		\$ 318.597
CREDITO EMERGENCIA	100049396	\$ 0	\$ 131	
TOTAL.....		\$ 4.047.111		\$ 319.653

Retención en la Fuente Practicada

Modalidad	Base	Valor Retención
Ret Ahorro Educativo 7%		
Ret Ahorro Navideño 7%		
Ret Ahorro Turismo 7%		
Ret CDAT 1 a 5 meses 4%		
Ret CDAT 6 a 12 meses 4%		
Ret Cdat Oro Plus 13 meses 4%		
Ret CDAT Superior a 18 meses 4 %		
Ret CDAT x Reafiliacion 4%		
Rte Ahorro Educativo 2015		
TOTAL.....	\$ -	\$ -

TOTAL RENDIMIENTOS PAGADOS Y/O ABONADOS EN CUENTA:

\$ 38.837

PORCENTAJE COMPONENTE INFLACIONARIO REND. FINANCIEROS:

A la fecha de expedición de este Certificado no ha sido publicado el dato oficial, porcentaje que establece el Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Los valores retenidos fueron consignados oportunamente a la Administración de Impuestos Nacionales en la ciudad de Bogotá D.C. Se expide sin firma autógrafa según lo establecido en el Art. 10 Decreto 836 de 1991